

LUNES 26 DE JUNIO DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXX - N° 121
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 5
Sociedades Comerciales	Pag. 6

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS
MUTUOS, CULTURAL Y RECREATIVA
"LA CUARTA ITALIA"

Asociación Italiana de Socorros Mutuos, Cultural y Recreativa "La Cuarta Italia" Convocase a Asamblea General Ordinaria el 18 de Julio de 2017 a las 21:00 hs. en el local de la Institución, sito en calle Rivadavia 158 de la localidad de General Levalle, para tratar los siguientes puntos del: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) socios para suscribir el Acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3) Informe de las causas por la que no se llamó a Asamblea General Ordinaria en los términos que fija el Estatuto. 4) Lectura y consideración del balance general, memoria, e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 5) Consideración de la cuota social anual. 6) Consideración de lo tratado en Asambleas de los días 25/07/2013 y 30/06/2015. La Secretaria.

3 días - N° 106374 - s/c - 28/06/2017 - BOE

COOPERATIVA DE VIVIVENDA, CRÉDITO,
CONSUMO, SERVICIOS PÚBLICOS Y
AGROPECUARIA MERCURIO LTDA.

ARROYO CABRAL

Convocase Asamblea General Ordinaria para el día 26 de julio de 2017 a las 16 hs en el salón de la Cooperativa ubicado en calle Córdoba 385 de nuestra localidad de Arroyo Cabral, con el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el acta de asamblea, con el Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se convoca a asamblea general ordinaria fuera de término; 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Informe del Síndico, Informe del Auditor e Informe Requerido por Organismos de Contralor, por el ejercicio cerrado el 31/12/2016; 4) Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes y 5) Renovación total del Consejo de Administra-

ción: a) Designación de la Junta Escrutadora, integrada por 3 (tres) asambleístas. b) Elección de 5 Consejeros Titulares por 3 (tres) ejercicios. c) Elección de 2 (dos) Consejeros Suplentes por 3 (tres) ejercicios. d) Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente por 3 (tres) ejercicios. El Presidente

1 día - N° 105998 - \$ 766,50 - 26/06/2017 - BOE

A.P.Y.A.M.S ASOCIACION CIVIL

Por Acta N°315 de Com.Directiva, de 15/05/2017, se convoca a los Asociados a Asamblea Gral Ordinaria a celebrarse el 26/06/2017, a las 19 hs, en la sede de la Asociación, sita en Oncativo 1064, para tratar el siguiente orden de día: 1) Designación de dos asociados que firmen el acta, 2) Renovación de autoridades, 3) Consideración de la documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N°37,38,39 cerrados el 30 de abril de 2014, 2015 y 2016 respectivamente. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 106276 - \$ 405,06 - 26/06/2017 - BOE

CENTRO VECINAL VILLA LAGO AZUL

Convoca a los Vecinos Socios a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de Julio del 2.017.- a las 15hs. en la sede del Centro Vecinal cito en calle Pasteur S/N de Barrio Villa Lago Azul, localidad Villa Santa Cruz del Lago. Para tratar la siguiente Orden del Día: 1.-Memoria y Balance 2016.-2.-Rendición de Cuentas al 30 de Junio 2017.-3.-Informe del Órgano de Fiscalización 2016.- y 2017.-4.-Designar miembros de Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora según art. 19 del Estatuto del Centro Vecinal.-

1 día - N° 106241 - \$ 234,20 - 26/06/2017 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE MORTEROS

Convocase a los Sres Socios de SOCIEDAD RURAL DE MORTEROS a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 03 de Julio de 2017 a las doce (12) horas, en la sede social sita en calle Bv. Arturo Frondizi s/n° de la Ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1º)

Designación de dos asambleístas para que en representación de la Asamblea firmen conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta a labrarse. 2º) Consideración del Balance General, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio Sesenta (60) cerrado el 31 de diciembre de 2016; 3º) Fijación del monto de la cuota social; 4º) Designación de una comisión escrutadora para que reciba los votos y verifique el escrutinio; 5º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva de acuerdo con lo dispuesto en las clausulas Décimo Cuarta, Décimo Quinta y Décimo Sexta del Estatuto Societario; y 6º) Motivos por los cuales la asamblea ordinaria no se realizó dentro de los Noventa (90) días de finalizado el ejercicio económico según la cláusula trigésimo cuarta.

1 día - N° 106352 - \$ 927,40 - 26/06/2017 - BOE

BODEGAS ESMERALDA S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Bodegas Esmeralda S.A a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para considerar el balance cerrado el 31/03/2017 para el día 26 de Julio de 2017 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera sólo en lo que respecta a la Asamblea Ordinaria, en la sede social sita en calle Deán Funes N° 669 -1º Piso- de la ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2017; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora; 4º) Destino del Resultado del Ejercicio; 5º) Distribución de dividendos en efectivo por \$ 29.468.450 que

representa un 50% sobre el capital; 6º) Consideración del incremento de la Reserva Facultativa de Libre Disponibilidad; 7º) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2017; 8º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2017; 9º) Determinación de los honorarios del contador certificante; 10º) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de los miembros titulares y suplentes que durarán un ejercicio en sus mandatos, Artículo 14 del Estatuto Social y de tres síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora; 11º) Designación del Contador Titular y Suplente que certificará los balances del ejercicio que cerrará el 31 de marzo del año 2018; 12º) Ratificación y autorización de la Asamblea para que los miembros del Directorio puedan actuar en tareas afines y/o conexas a las que realizan en la empresa; 13º) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio que cerrará el 31/03/2018 y en su caso la delegación de su aprobación en el Directorio. Nota 1: Las acciones en circulación otorgan 5.893.772.400 votos para las resoluciones de carácter general y 5.893.690.400 votos para la designación de síndicos (art. 284 ley 19550). Nota 2: Para la consideración del punto 6º) del orden del día, la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria. Nota 3: Se deja aclarado que el llamado a 2da. convocatoria será aplicable sólo a la Asamblea General Ordinaria. En cualquier caso, el llamado a 2da. convocatoria para la Asamblea Extraordinaria se realizará luego, en su caso, conforme los términos de ley. Nota 4: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán presentar su constancia de acciones escriturales o certificado de depósito librado por la Caja de Valores S.A., para que se los inscriba en el Registro de Asistencia en Deán Funes 669 1º piso, ciudad de Córdoba o en Rivadavia 413, Piso 9 de Capital Federal. Deben presentarse de lunes a viernes de 9 a 16 horas hasta el día 20 de Julio de 2017 inclusive. Luciano Arturo Cotumaccio.- PRESIDENTE.

5 días - N° 105873 - \$ 6618,65 - 30/06/2017 - BOE

ASOCIACION AMIGOS DE LA BIBLIOTECA POPULAR "JOSE HERNANDEZ"

ASOCIACION AMIGOS DE LA BIBLIOTECA POPULAR "JOSÉ HERNANDEZ"- Centenario S/N-La Playosa- Córdoba. Convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Julio de 2017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Centenario S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar y considerar causales por la

cuales se realiza la Asamblea fuera del término estatutario. 2) Lectura y Aprobación de al Acta anterior. 3) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 31 de Diciembre de 2015 y el Ejercicio Económico N° 18 cerrado el 31 de Diciembre de 2016.

3 días - N° 106290 - s/c - 28/06/2017 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLONIA VALTELINA

La comisión directiva de Bomberos Voluntarios de Colonia Valtelina convoca a sus asociados para asamblea general ordinaria a celebrarse el próximo 27 de junio a las 21.30 hs en la sede de la institución para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior, 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea, 3) Informe general correspondiente al Ejercicio 2015/2016, 4) Consideración de la Memoria y Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado, 5) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva.

1 día - N° 106292 - s/c - 26/06/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE PAINTBALL- ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 002 de la Comisión Directiva, de fecha 21/06/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Julio de 2.017, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Corro 219-PB-DPTO "F", para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 106271 - \$ 268,94 - 26/06/2017 - BOE

ENTIDAD DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES DE SAN MARCOS SIERRAS

Convocase a los señores Asociados de la ENTIDAD DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES DE SAN MARCOS SIERRAS a Asamblea General Ordinaria de Asociados en la Sede de la asociación, Sito en calle Reyna Mora N° 361 San Marcos Sierras el 30 de Junio del año 2017 a las 17 hs. ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con la Presidente y Secretaria el acta de la Asamblea. 2) Informe de Comisión Directiva de motivos por los cuales se

realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance general, Informe de Auditor, Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio N° 16 finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 4) Elección de Comisión Revisora de Cuentas por el término de Un (1) año.

1 día - N° 105932 - \$ 269,37 - 26/06/2017 - BOE

ASOCIACIÓN IGLESIA EVÁNGELICA FILADELFIA ARGENTINA CÓRDOBA

Convócase a Asamblea general Ordinaria para el día 05/07/2017 a las 20:00 hs en su sede central de calle Los Regidores N° 1148 B° Marquez de Sobremonte Anexo a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1- Dos Asambleístas para firmar el acta. 2-Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado al 30 de Junio del 2016.- 3- Elección de nuevas autoridades. Noemi Altamirano - Miguel Yersumino - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 106302 - s/c - 28/06/2017 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA POLICIAL DE CORONEL MOLDES

Por acta Nro 132 de la Comisión Directiva, de fecha 01/06/17, se Convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de julio de 2017, a las 20.00 horas en el Salón de Municipalidad de Coronel Moldes, sito en calle San Martín 83, Coronel Moldes, Córdoba. Orden del Día: 1ro) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2de) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ej. Cerrado el 15 de marzo de 2017. 3ero) Elección de Un (1) Miembro de la Comisión Revisora de Cuentas, que ocupará el puesto de primer suplente. Puesto vacante por renuncia. FDO: SR. Jorge Omar Mora (Secretario). Sra. Olga Sara Jurkyw (Presidente)

3 días - N° 106069 - \$ 1968,75 - 28/06/2017 - BOE

TEJAS DEL SUR TRES SA

MALAGUEÑO

TEJAS DEL SUR TRES SA Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de accionistas. El Directorio de Tejas del Sur Tres SA convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas fijada para el día Lunes 17 de Julio de 2017, a las 18.30 horas en primera convocatoria

y a las 19.30 horas en segunda convocatoria en el domicilio de su sede social de Ruta Nacional 20 Km 15 y medio de la localidad de Malagueño, provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse juntamente con el Sr Presidente. 2) Elección, autorización y aprobación de la contratación y presupuesto del SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, con destino al Barrio Tejas del Sur III.- 3) Elección y aprobación de presupuestos para adquisición e instalación de cámaras de circuito cerrado de televisión y elementos complementarios a tal fin, según presupuesto elevado por la comisión de seguridad, para la urbanización Tejas del Sur III. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art 238 de la Ley de Sociedades y el Estatuto Social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir, hasta el día 13/07/2017, en la administración de TEJAS DEL SUR TRES SA sita en Ruta Nacional 20, Km 15 y medio, de la localidad de Malagueño, provincia de Córdoba, en el horario de 9 a 13 y de 18 a 20 hs. Asimismo los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio.

5 días - N° 104630 - \$ 3395,80 - 30/06/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL EMPRENDEDORES SOLIDARIOS AMES

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 32 del Estatuto Social, el Órgano Directivo de la Asociación Mutual Emprendedores Solidarios AMES convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 2017 a las 8:00 horas en el domicilio de su sede social sito en calle Av. Emilio Olmos 123 3° piso, de esta ciudad de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de dos asociados presentes para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen la presente acta.- 2º) Motivos por los cuales la Asamblea se efectúa fuera de los términos legales y estatutarios.- 3º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Órgano de Fiscalización y de la Auditoría Externa correspondientes al Ejercicio Social comprendido entre el 1/01/2016 y el 31/12/2016.- Informamos que la documentación a considerar se encuentra a su disposición en la sede de la Mutual. Recordamos que el quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de

los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros (Art. 41). Las resoluciones de la Asamblea se adoptaran por la mayoría simple de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo para las mayorías especiales que establece el presente estatuto (Art. 42).

3 días - N° 106259 - s/c - 28/06/2017 - BOE

ASOCIACIÓN S.A.L.V.A.R.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Julio de 2017 a las 19.30 horas, en el domicilio de Chacabuco 52 - 10º piso (Salón) a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura de Memoria del 2015. 2) Presentación de Balances y Cuadro de Resultados de 2015. 3) Lectura del informe del Órgano de Fiscalización. 4) Designación de dos socios para firmar acta.

1 día - N° 105682 - \$ 368,16 - 26/06/2017 - BOE

D.I.M.SA. S.A.

Convocase a los accionistas de D.I.M.SA. S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de Julio de 2017, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en caso de que fracase la primera, en el domicilio de Av. Colón N° 795, de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de accionistas para suscribir el acta.- 2º) Consideración de la documentación contable e informativa (art. 234, inc. 1º, Ley N° 19.550) correspondiente al ejercicio N° 24, cerrado el 31/03/17, y en su caso proyecto de distribución de resultados.- 3º) Aprobación de la gestión del directorio (art. 275, Ley N° 19.550).- 4º) Fijación de honorarios al Directorio, aún en exceso de lo determinado en el art. 261, Ley N° 19.550, por el ejercicio mencionado.- 5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.- 6º) Designación de los miembros de la sindicatura o su prescindencia.- 7º) Ratificación de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de fecha 19.08.99, 08.08.00, 22.10.01, 20.12.02, 04.06.04 y cuarto intermedio del 25.06.04, 21.07.05, 16.08.06, 27.08.07, 01.08.08, 31.07.09, 08.07.10, 28.07.11, 14.05.12, 25.6.13, 05.03.14 y cuarto intermedio del 31.03.14, 28.07.14, 29.09.14, 30.03.15, 05.08.15 y 05.08.16. 8) Modificación de artículo octavo del

estatuto de la Sociedad. Se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea.- Córdoba, junio de 2017.- EL DIRECTORIO.-

5 días - N° 106218 - \$ 6303,75 - 30/06/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MARCOSJUARENSE DE CULTURA INGLESA (A.M.C.I.)

MARCOS JUAREZ

Conforme lo dispuesto por el art. 27 de los Estatutos Sociales de la Asociación Marcosjuarense de Cultura Inglesa (A.M.C.I.), se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 31 de julio a las 20:00 horas en la sede de Hipólito Irigoyen N° 768 de la ciudad de Marcos Juárez, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.-Aprobación Resolución de comisión Directiva de fecha 18.04.2017 según Acta N° 159.- 2.-Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea.- 3.- Designación de dos asambleístas para que conformen la mesa escrutadora.- 4.- Designación de quince miembros para ocupar los cargos de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales titulares, Vocales suplentes, miembros de la comisión revisora de cuentas titulares y suplentes.- 5.-Consideración de los motivos por los cuales se realiza fuera de término la Asamblea General Ordinaria para tratar Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, referida al Ejercicio 2014, 2015 y 2016.- 6.-Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, referida al Ejercicio 2014,2015 y 2016.- 7.- La Asamblea sesionará válidamente media hora después de la prefijada, sea cual fuere el número de asociados presente, si en la mismo no se encontraran presentes la mitad mas uno de los asociados.-Las resoluciones se aprobarán por mayoría absoluta (mitad más uno) de los asociados presentes.-

3 días - N° 104735 - \$ 1860,75 - 03/07/2017 - BOE

SOBRERO Y CAGNOLO S.A.

LEONES

Convóquese a los señores Accionistas de Sobrero y Cagnolo S.A., a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en la sede social sita Urquiza 349, San Marcos Sud, el día 14 de julio de dos

mil diecisiete, a las veintiuna horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Notas y anexos a los mismos, Informe del Síndico e Informe del Auditor; documentación correspondiente al ejercicio N° 12 finalizado el 31 de Marzo de 2017. 3. Aprobación de la gestión del directorio. 4. Distribución de Utilidades y conformidad con lo establecido en el art. 261, de la Ley General de Sociedades. 5. Determinación del número y designación de directores, por el término de tres ejercicios, conforme al art.8 del Estatuto Social. 6. Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente, por el término de tres ejercicios, conforme al art.12 del Estatuto Social. 7. Fijar la remuneración del Presidente del directorio. 8. Fijar la remuneración del Síndico Titular. Mario Sobrero – Presidente

5 días - N° 106147 - \$ 4641,10 - 29/06/2017 - BOE

CENTRO HOLÍSTICO NAHUALKUMA

Convoca a Asamblea General Ordinaria 6/7/2017 a las 20 hs en Avda La Plata 617.Carlos Paz. Orden del Día1-Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de Comisión Revisora de Cuentas al 31/12/ 2014.2- Elección de Autoridades. 3. Informe de la demora en la convocatoria a Asamblea. 4. Designación de 2 asociados para suscribir el Acta de la Asamblea.

1 día - N° 105775 - \$ 115 - 26/06/2017 - BOE

ASOCIACION JAPONESA EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

Se CONVOCA a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 9 de Julio de 2017 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 19,30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social: Jujuy N° 63 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea. 2) Elección y designación de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Modificación del Estatuto en sus artículos 20°, 21°, 25°, 30°, 33°, 34°, 42, 46° y en su Título Sexto a fin de reducir la cantidad de miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, estableciendo la duración de los mandatos por el término de dos (2) ejercicios, establecer la información de las asambleas mediante transparente en la sede social y/o circulares a domicilio y/o correo electrónico, simplificar el procedimiento de Las Elecciones y adecuar el Estatuto a las

disposiciones legales vigentes en especial a la Resolución General N° 31 de 2016 aprobada por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas.- Se pone a disposición de los asociados el proyecto de modificación de Estatuto respectivo.- La Comisión Directiva.-

3 días - N° 105471 - \$ 1375,71 - 27/06/2017 - BOE

SOCIEDAD CATOLICA POPULAR ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS MATRICULA N°118

Convoca a asamblea general ordinaria el día 02/08/2017 a las 19hs, en sede social. Orden del día 1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3) Lectura consideración y tratamiento de memoria balance general, cuenta de recursos y gastos, informes y anexos, informe del auditor e informe de la junta fiscalizadora, por el ejercicio N° 101 cerrado 31/03/2015. 4) Lectura consideración y tratamiento de memoria balance general, cuenta de recursos y gastos, informes y anexos, informe del auditor e informe de la junta fiscalizadora, por el ejercicio N° 102 cerrado 31/03/2016. 5) Lectura consideración y tratamiento de memoria balance general, cuenta de recursos y gastos, informes y anexos, informe del auditor e informe de la junta fiscalizadora, por el ejercicio N° 103 cerrado 31/03/2017. 6) Fijación de la cuota social. 7) Renovación total de comisión directiva por vencimiento de mandato, Presidente, Vicepresidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, Vocales titulares y suplentes y renovación total de la junta fiscalizadora titulares y suplentes. 8) Varios. La Secretaria.

3 días - N° 105787 - \$ 2727 - 26/06/2017 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL CAMPILLO LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios Públicos Del Campillo Limitada, conforme lo establecido por el artículo 47 de la Ley N° 20.337, y los artículos 39, 40 y concordantes del Estatuto Social, convoca a Ud., a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día viernes veintiuno, (21), del mes de Julio del año 2017, a las diecisiete ,(17), horas, en la sede social de la Cooperativa, ubicada en calle Daniel Morra esquina B. Rivadavia, de ésta Localidad de Del Campillo, Departamento Gral. Roca, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el Siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.-2º)

Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal.3º) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos, compuesta de tres (3) miembros.- (Estatuto Social, Art.43, inc. e).-4º) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Balance general, Cuadro de Resultados, otros Estados Contables, Notas y Anexos, Proyecto de distribución del Resultado del Ejercicio, Informe del Síndico e Informe de la Auditora, todo correspondiente al Ejercicio Nro. 53, cerrado el día 31 de Diciembre de 2016.-5º) Renovación parcial del Consejo de Administración, con la elección de Tres (03) Consejeros Titulares, por el término de Tres (03) ejercicios, en reemplazo de los señores: Darío Oscar FERNÁNDEZ, Rafael Ricardo ANDRADA y Norberto Juan DANIELE, por finalización de mandatos; de Tres (3) Consejeros Suplentes, por el término de un (1), ejercicio, en reemplazo de los señores: Héctor Eduardo ALFONSO, Walter Osvaldo MITTINO y Guillermo Javier MUÑOZ, por finalización de mandatos.-6º) Renovación Total de la Sindicatura, con la elección de un Síndico Titular, en reemplazo del señor Omar José MASSINI, por finalización de mandato y de un Síndico Suplente, en reemplazo del Blas Santiago BERTORELLO por finalización de mandato, ambos por el término de un ejercicio.- Firmado: Lucas Ariel CASTELARI, Secretario; Darío Oscar FERNÁNDEZ, Presidente.-

3 días - N° 105010 - \$ 2646,36 - 28/06/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DE CULTURA ITALIANA DANTE ALIGHIERI DE VILLA MARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Asociados de la ASOCIACIÓN DE CULTURA ITALIANA DANTE ALIGHIERI DE VILLA MARIA para el día 04 de Julio de 2017, a las diecinueve treinta horas, en su cede social sita en calle 25 de Mayo 271, de la ciudad de Villa María, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término Estatutario. 2) Consideración de Memoria Social. 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Recursos y Gastos, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 4) Designación de dos asociados para firmar el acta. La Comisión.

5 días - N° 104468 - \$ 2689,50 - 26/06/2017 - BOE

CENTRO DE ACCIÓN COMUNITARIA DE NO VIDENTES CIUDAD DE SAN FRANCISCO ENTIDAD CIVIL

Por Acta N°48 de Comisión Directiva, de fecha 08/06/2017, se convoca a los asociados a Asam-

blea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de julio de 2.017, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Castelli N°1640 (San Francisco-Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Causales por las cuales no se convocó en término a asamblea para considerar el ejercicio N°45 finalizado el 31 de diciembre de 2016; 3) Consideración de la Memoria, el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos y estado de evolución del patrimonio neto, notas y estados anexos correspondientes al ejercicio N°45 finalizado el 31 de diciembre de 2016; 4) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización y 5) Designación de dos asambleístas para la firma del acta. Fdo: Comisión Directiva.

1 día - N° 105053 - \$ 299,90 - 26/06/2017 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JESUS MARIA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 645 de la Comisión Directiva, de fecha 30 de mayo de 2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Junio de 2017, a las 20,00 horas, en la Sede y Cuartel sita en Calle Avda. Dr. Miguel Juárez 1056, de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Asociados que suscriban el Acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2º) Informar y considerar los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de los plazos estatutarios para poner en consideración el Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2016. 3º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 46, cerrado el 31 de Julio de 2016. Fdo.: La Comisión Directiva.

2 días - N° 105978 - s/c - 26/06/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BERROTARÁN

Por Acta N° 86 de Comisión Directiva, de fecha 16 / 05 / 2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Julio de 2.017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Bartolomé Mitre 635 de la localidad de Berrotarán, Departamento Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2) Motivos de realización fuera de término de asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión

Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23, cerrado el 31 de Julio de 2.016. 4) Elección de autoridades. Fdo. Marcelo Gualtieri - Daniel Storello - Secretario - Presidente.

3 días - N° 105893 - s/c - 26/06/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL LAZOS PARA CRECER

Por ACTA N° 73, de la Comisión Directiva de la Asociación Civil Lazos para Crecer, en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, del 13/06/2017 CONVOCAN a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29/07/2017 a las 18 hs en la sede de la institución sita en Pje Varela de la Peña 3739 -Bº Mauller de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de los Estados Contables, Informe del Auditor, Memoria, e Informe de la Comisión Fiscalizadora todo correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2016. Con lo que finaliza el acta en el lugar y fecha consignados al comienzo del acto. ANA ROSA GRAMAJO - SILVANA CIOCIOLA - PRESIDENTE - SECRETARIA.

3 días - N° 106234 - s/c - 28/06/2017 - BOE

GRUPO DE TRABAJO COMUNITARIO ASOCIACION CIVIL

En la ciudad de Córdoba, a los 16 días del mes de junio de dos mil diecisiete, siendo las veinte horas se reúnen en sesión ordinaria la Comisión Directiva de la Entidad GRUPO DE TRABAJO COMUNITARIO ASOCIACION CIVIL, en su sede casa 256 de barrio SEP, con la presencia de todos los integrantes. Abierto el Acto toma la palabra la Presidenta y pone en consideración el siguiente orden del día: Designación de fecha de Asamblea General Ordinaria, luego de debatir, cual sería la fecha más propicia, se designa el día 13 de julio de 2017 a las 20:00 hs con el siguiente orden del día: 1. Designación de 2 (dos) asociados, para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 2. Consideración de la Memoria y Balance General e Informe de la Comisión Revisora de cuentas del Ejercicio correspondiente al año 2016. 3. Motivo por lo que se convoca fuera de término al ejercicio 2016. Sin más asuntos que tratar se cierra el acta, siendo las 22:00 hs.

3 días - N° 106183 - s/c - 27/06/2017 - BOE

ALEGRÍA ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 138 de la Comisión Directiva de fecha 13 de Junio de 2017, se convoca a Asam-

blea General Ordinaria a los asociados de Alegría Asociación Civil, a celebrarse el 18 de Julio de 2017, a las 18 horas, en sede social sita en calle Fraguero 1761, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de Comisión Directiva por lo que no se convoca a Asamblea General Ordinaria en término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 22, cerrado el 31 de Diciembre de 2016 y 4) Elección de autoridades (Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas). Firmado: La Comisión Directiva. Leonardo A Infante - Rita M Seffino - Secretario - Presidente.

3 días - N° 106225 - s/c - 28/06/2017 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA AGROTÉCNICA N° 235 "JULIO R. VALENZUELA"

EL FORTÍN

Por Acta N° 75 de la Comisión Directiva en su sesión del día 30 de Mayo de 2017, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Julio de 2017 a las 19.30 hs. en el local social, sito en la calle Mateo Olivero N° 50 de esta localidad de El Fortín, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta Asamblea. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.- 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, Informe del Revisor de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2016.- 5) Tratamiento de la fijación del monto de Cuotas Sociales.- 6) Tratamiento sobre la modificación del Estatuto social.- 7) Renovación de la Comisión Directiva.- Oscar Tuninetti - Silvina Mallia - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 105883 - s/c - 26/06/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Se hace saber que la firma "La Esperanza de Lauret y Cia - Sociedad Colectiva", CUIT: 30-61584811-1, con domicilio en Bonoris Sur N°145, ciudad de Colonia Caroya, provincia de Córdoba, vende, cede y transfiere a Horacio Angel Lauret, DNI: 7.960.765, con domicilio en

Bonoris Sur N°145, ciudad de Colonia Caroya, provincia de Córdoba y a Gerardo Raúl Lauret, DNI: 12.844.253, con domicilio en Osvaldo Conterno 3173, ciudad de Colonia Caroya, provincia de Córdoba, el fondo de comercio denominado "Establecimiento Agropecuario La Esperanza" del rubro agropecuario, sito en Zona Rural Los Cometierra, Departamento Totoral, provincia de Córdoba, sin pasivo. Recibe oposiciones: Cr. Fernando S. Debernardo, con domicilio en Julio A. Roca N° 29, Jesús María, provincia de Córdoba, de lunes a viernes de 17 a 20 horas. Lo que se hace saber por el término y a los fines previstos por ley 11.867.

5 días - N° 106420 - \$ 3640,70 - 30/06/2017 - BOE

MONFERAR S.A.

RECTIFICATIVO DEL N° 100.229 DEL 18.5.2017

MONFERAR S.A. – Rectificativo del N° 100.229 del 18.5.2017

1 día - N° 106430 - \$ 173 - 26/06/2017 - BOE

EDICTO- El Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Comercial 3°- CON SOC 3-SEC, en los autos caratulados "DEPARTURE- INSC. REG. PUB. COMER.- TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO- (Expte. 2850477) dispone que en cumplimiento de lo establecido en el Art. 2 de la Ley 11.867, la Sra. Hernández, Maricel Adriana, DNI: 17.534.074, domiciliada en MANZANA 87 LOTE 12, B° DON BOSCO, Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro AGENCIA DE TURISMO denominado "DEPARTURE", sito en calle AV. RICHIERI 2978, LOCAL 1, de la ciudad de Córdoba, A FAVOR DE: BEM SRL., CUIT 30-71407979-0, con domicilio en calle Malagueño 1074, torre Malaga, piso 2°, departamento H, de esta ciudad de Córdoba, libre de pasivo y personas. Sin empleados. Oposiciones por el plazo de ley (Art. 4°, Ley 11.867) Dr. Martinoli Nicolás, Obispo Trejo 179, piso 1° Of. 2°, Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 105942 - \$ 3247,50 - 30/06/2017 - BOE

Transferencia de Fondo de Comercio Aviso: En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867, el Sr. Ciarimboli, Juan Marcelo, D.N.I. 31.187.940 con domicilio legal en Av. Vélez Sarsfield 140 piso 1 de la Ciudad de Córdoba anuncia la venta a M.D. PANADERIAS S.R.L. con domicilio legal en la calle Santiago Cáceres 1623 de la Ciudad de Córdoba, el fondo de comercio del rubro de bar y panadería denominado Milledolci, sito en calle A. Capdevila 2585, otro en calle Rosario de Sta. Fe 225, otro Dean Funes 41, todos

de la Ciudad de Córdoba, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el estudio del Dr Diego Rogelio Ortiz con domicilio en calle Av. Vélez Sarsfield 140 piso 1 de ésta ciudad, dentro del término legal. Solicitante: Ciarimboli, Juan Marcelo - Titular

5 días - N° 104883 - \$ 1385,55 - 26/06/2017 - BOE

MALVINAS ARGENTINAS - En cumplimiento de lo establecido por el Art 2 ley 11.867, Sr Maximiliano Javier NAPOLI DNI 38.984.751, domiciliado en calle Charcas 1162, B° Pueyrredon de la ciudad de Cba, anuncia transferencia de fondo de comercio dedicado a la distribución de golosinas denominado "GOLOSINAS MAXI", ubicado en Av. San Martin 459, 2da sección, de la localidad de Malvinas Argentinas, a favor de CLAUDIA FABIANA CUETO DNI 18.530.708, domiciliada en Manuel Lopez 2458, B° Villa Centenario de la ciudad de Cba. Dicha transferencia incluye denominación del negocio, clientela, instalaciones, muebles y útiles, y demás enceres que componen el citado negocio. Oposiciones de ley en el Estudio Jurídico Dra. Sofia Rossi, sito en Belgrano 49, 5to piso, of "10" de la ciudad de Córdoba.

5 días - N° 105540 - \$ 1312,45 - 28/06/2017 - BOE

Conforme art. 2 de la ley 11.867 se informa la siguiente transferencia de fondo de comercio. Vendedor: Emmanuel David De Poli Martorana, CUIT N° 23-33030399-9, domicilio social en calle Fortín 2170, Barrio Empalme. Comprador: Emanuel Ale Samurcachan, CUIT. N° 20-36147517-9, con domicilio en calle Mariano Fragueiro 1777, Barrio Alta Córdoba, ambos de ésta Ciudad de Córdoba. Objeto: Transferencia de Fondo de Comercio. Negocio: "MORRO" sito en calle Mariano Fragueiro 1777 de Barrio Alta Córdoba de ésta Ciudad de Córdoba, Pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones: Por el término de ley al Dr. Facundo Nicolás Astrada, en Pasaje Santo Tomás 521, ciudad de Córdoba.

5 días - N° 105954 - \$ 2471,25 - 29/06/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

BLACK POINT S.R.L.

MARCOS JUAREZ

INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO

1. EXPEDIENTE CARATULADO: "BLACK POINT S.R.L. - INSCRIP.REG.PUB.COMERCIO" (N° 6297259). 2. 11 de mayo del 2017. 3. TASSISTO, Marcelo Emilio de apellido materno Depetrini, nacido el 12-03-62, argentino, divorciado, domi-

ciliado en Belgrano N° 764 de Marcos Juárez, de profesión abogado, D.N.I. N° 14.899.626 y TASSISTO Fernando Luis de apellido materno Depetrini, nacido el 28-10-64, argentino, casado, mayor de edad, de profesión odontólogo, domiciliado en calle Avellaneda N° 735 de la ciudad de General Roca, provincia de Córdoba, D.N.I. N° 16.515.509. 4. "BLACK POINT" Sociedad de Responsabilidad Limitada. 5. Domicilio: San Martin N° 996, de Marcos Juárez, provincia de Córdoba. 6. Cincuenta (50) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7. Objeto: La sociedad tendrá por objeto Explotación comercial de Bar, restaurante, confitería, pizzería, pub, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de productos pre elaborados y elaborados; cualquier actividad anexa, derivada o análoga que se vincule con el objeto del rubro gastronómico; salón de fiestas y organización de eventos sociales. Explotación de franquicia de restaurante, pizzería, compraventa y distribución de comestibles y bebidas al por mayor y menor; Por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero.- 8. El capital social se fija en la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000.-), representado en QUINIENTAS (1.000) cuotas de PESOS CINCUENTA (\$ 50) cada una, que los socios suscriben de la siguiente forma: Marcelo Emilio Tassisto, suscribe NOVECIENTAS CINCUENTA (950) cuotas de capital, o sea PESOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 47.500.-) el Señor Fernando Luis TASSISTO, suscribe CINCUENTA (50) cuotas de capital, o sea PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500.-). 9. La Administración, dirección y representación de la sociedad estará a cargo de Un (1) gerente, socios o no, designándose gerente a Marcelo Emilio Tassisto. 10. Fiscalización: a cargo de todos los socios.- 11. Balances: 31 de diciembre de cada año. uzgado de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación C.C.C. y Flia. Dr. José María TONELLI, Juez; Dra. DE OLMOS FERRER, Estefanía, Prosecretario letrado. Oficina 6/6/2017.-

1 día - N° 105187 - \$ 922,54 - 26/06/2017 - BOE

STROM SRL

RECTIFICATORIO EDICTO 101701

STROM CONSTRUCCIONES SRL: RECTIFICATORIO DE EDICTO N° 101701 publicado el 02/06/17 Inscripta en MATRICULA 16444-B-2013- Acta número 01 del 19/10/2016, con firmas certificadas por ante notario del 22/12/2016, las Señoras socias BIBIANA DEL VALLE TORRES, D.N.I N° 11.975.849 y LUCIA PASSERINO, DNI

Nº 34.601.997, deciden por unanimidad que Lucia Passerino, CEDE la totalidad de sus cuotas sociales que le corresponden en la sociedad, o sea sus TREINTA CUOTAS (30.-), de PESOS UN MIL (\$ 1.000.-) cada una; a favor de MARIA CRISTINA TORRES, DNI N° 10.902.093 argentina, RECTIFICACION donde dice nacida el 25 de octubre de 1953, debe decir 01 de noviembre de 1953.- Oficina, 13 Junio de 2017. Juzgado de 1ª inst. Civ. y Com. 52ª Con Soc 8.- EXPTE. Nº 2937996/36 nuevo Nº 6215576.- Fdo.: Dra. Mariana Alicia Carle de Flores – Prosecretaria Letrada.

1 día - Nº 105510 - \$ 302,91 - 26/06/2017 - BOE

TRANSPORTE LISA S.R.L.

RIO CUARTO

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha de constitución: 15/12/2016. Socios: Omar Mario Antonio Lisa, argentino, nacido el 14/08/1937, de 79 años, DNI 6.639.655, transportista, divorciado, con domicilio real en calle Wenceslao Tejerina N° 564 de Río Cuarto, Córdoba; y Darío Alberto Lisa, argentino, nacido el 05/01/1983, de 33 años, DNI 29.833.865, transportista, casado, con domicilio real en calle Sarmiento N° 3.195 de Río Cuarto, Córdoba. Denominación: "TRANSPORTE LISA S.R.L.": Domicilio legal: jurisdicción de la localidad de Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Duración: 90 años desde inscripción en RPC. Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) TRANSPORTE: Explotación de la actividad de transporte por automotor de personas, nacional y/o internacional, de corta, media y larga distancia. Transporte terrestre, nacional y/o internacional, de mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes; su distribución, almacenamiento y deposito, servicios de logística comercial. Para cumplir con el objeto social la sociedad podrá realizar la compraventa, permuta, consignaciones, arriendo o subarriendo de automotores en general. Para el cumplimiento del objeto la sociedad deberá contar, cuando así se requiera, con autorización de los organismos gubernamentales correspondientes y cumplir con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales que reglamentan dichas actividades. b) MANDATARIA: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, en el país o en el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de

plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. Capital: \$ 100.000,00 dividido en 1000 cuotas de \$100 valor nominal cada una. Suscripción: Omar Mario Antonio Lisa suscribe 700 cuotas por un valor total de \$ 70.000,00 y Darío Alberto Lisa suscribe 300 cuotas por un valor total de \$ 30.000,00. Administración: a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, designados por reunión de socios. Serán designados por tiempo indeterminado. Se puede designar suplentes, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los gerentes en forma indistinta, obligando a la Sociedad con su sola firma. Fecha cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Por reunión de socios N° 1 del 15/12/2016 se resolvió fijar la sede social en calle Wenceslao Tejerina N° 564 de Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Designar como GERENTE a Omar Mario Antonio Lisa, DNI 6.639.655

1 día - Nº 105607 - \$ 1128,08 - 26/06/2017 - BOE

NUEVE Y NUEVE S.A

VILLA MARIA

CONSTITUCION

1.- Accionistas : Sr Federico Antonio Giordano n° 28.626.264, nacido el día 04 de junio de 1981, argentino, casado, Contador Público, con domicilio real en 25 de Mayo 880 de la ciudad de Villa María – Pcia de Cba y el Sr Nicolas Eduardo Savino, DNI. 27.897.054, nacido el día 05 de Agosto de 1980, casado, argentino, Contador Público, con domicilio real en calle Elpidio Torres 1440 de la ciudad de Villa María, Pcia de Córdoba 2) Fecha instrumento constitutivo: 15 de Junio del 2017 3) Razón Social: NUEVE Y NUEVE S.A 4) Domicilio: En jurisdicción de la Provincia de Córdoba República Argentina y la sede social en calle Corrientes 1140, piso 1, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación Agro- ganadera, Compra, venta, consignación, remates, acopio, procesamiento, transporte de cargas, almacenamiento, servicios agropecuarios, mensuras. Importación y exportación de sus productos o de terceros, en especial de cereales, legumbres y oleaginosas. b) Servicios: Inmobiliaria y

Construcción: realizar operaciones inmobiliarias incluso loteos, compra, venta, leasing, consignaciones, integrar y/o generar fideicomisos, construcción de obras públicas, civiles e industriales, comercialización de sus insumos y maquinarias. c) Industrial: Fabricación y tratamiento de productos metal mecánicos, gaseosos, plásticos y elastómeros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto 6) Duración: 99 años a contar de la fecha de firma del instrumento constitutivo (15/06/2017) 7) Capital Social: El capital social es de Cien mil pesos (\$ 100.000,00) representado por mil (1000) acciones de valor nominal de pesos cien (\$ 100,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B" de un voto por acción, que suscriben de la siguiente manera; el Sr Nicolas Eduardo Savino quinientas (500) acciones y el Sr Federico Antonio Giordano quinientas (500) acciones 8) a) Administración: A cargo de un Director Titular y un suplente por el termino de tres ejercicios. La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del directorio. Se designa para integrar el directorio: Director Titular: Nicolas Eduardo Savino D.N.I. n° 27.897.054 quién ejercerá la presidencia del directorio y como Director Suplente el señor Federico Antonio Giordano DNI 28.626.264 b) Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. 11) Cierre del ejercicio económico: 30 de Abril.

1 día - Nº 105690 - \$ 1231,71 - 26/06/2017 - BOE

RUBOL S.A.I.C.F.

REGISTRACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL

Por reunión del Directorio (Acta N°290) del 31 de mayo de 2017, se resolvió por unanimidad fijar el domicilio legal en "Av Gdor Dr AMADEO Sabatini 5369, Barrio San Lorenzo, Córdoba (Capital)"; lugar sede de la Administración y Fábrica de la firma.

1 día - Nº 106282 - \$ 203,34 - 26/06/2017 - BOE

CONSTRUIR CBA SRL

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Acta constitutiva del 23.05.17 y Acta rectificativa de fecha 05.06.17 SOCIOS: PONSSA ERNESTO HIPOLITO, DNI 26178220, Argentino

no,39 años, soltero,comerciante,con domicilio en Gaspar de Medina 541,Barrio Marques de Sobremonte,Córdoba y RUOLO FRANCO,DNI 26904730,Argentino,38 años, Ingeniero,con domicilio en Río Negro 276, Barrio Alberdi,Córdoba,casado en primeras nupcias con Pastori Ariadna Valeria.DENOMINACION: CONSTRUIR CBA. S.R.L.DOMICILIO:social y legal en calle Ayacucho 153,1°B,de la Ciudad de Córdoba. DURACIÓN:99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público.OBJETO: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Comerciales: compra, venta, importación y exportación de materiales para la construcción, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. B) Construcción de obras públicas y privadas: Constructora de carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas; construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagüe; y redes de desagüe; obras de electrificación, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión; construcción de usinas y subusinas, redes de retransmisión, instalación de protección contra incendio e inundaciones, construcción de estructuras y/o infraestructura de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizaje y puertos, demoliciones y construcciones civiles, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. C) Construcción y venta de edificios: por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y ,cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la interpretación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros y de mandatos. D) Inmobiliaria: Mediante la compraventa y urbanización de bienes inmuebles rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o la Ley 13.512 de la propiedad horizontal y la Administración de bienes de terceros.. E) Servicios industriales : asesoramiento y operación de servicios para plantas fabriles, grandes superficies, comercios y/o cualquier tipo de industria. CAPITAL SOCIAL:\$50000. AD-

MINISTRACIÓN: administración, representación y uso de la firma social para todos los negocios que forman el objeto de la Sociedad,estará a cargo de los socios gerentes en forma indistinta.Se designa como socio gerente a RUOLO FRANCO.EJERCICIO-BALANCE:31/12 de cada año. Juzg.1ºInst.C.C.29Nom.5Sec.-Expte. Nº6320937.

1 día - Nº 105713 - \$ 2334 - 26/06/2017 - BOE

ALFA-GNOSIS S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Se rectifica el edicto Nº 100700 publicado el 22/05/2017,debiendo decir ejercicio social: cierre el 31/12.Se ratifica el resto del edicto que no ha sido modificado por este.

1 día - Nº 106238 - \$ 153 - 26/06/2017 - BOE

EL PELLON S.A.

HUINCA RENANCO

CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL

EL PELLON S.A. Comunica que con fecha 22/07/16, se decidió el cambio de Domicilio Legal a Campo San Francisco, ruta 35, km. 520, Zona Rural de la ciudad de Huinca Renanco, Provincia de Córdoba,.- Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 22 de Junio de 2017.-

1 día - Nº 106389 - \$ 294,36 - 26/06/2017 - BOE

VÍCTOR SOMALE Y CÍA. SOCIEDAD COLECTIVA

GENERAL DEHEZA

REORGANIZACIÓN SOCIETARIA

Se informa por tres días que por reunión de Socios del 19/06/17 la Sociedad "Víctor Somale y Cía. Sociedad Colectiva" con sede social en Belgrano 481 de la localidad de Gral. Deheza Inscrip. en el Registro Público de Comercio bajo Mat: 10079-B con fecha 30/08/07, resolvió escindir parte de su patrimonio e integrar dichas partes en tres sociedades conforme Art 88 de la ley 19.550. Sociedad Escidente: Valuaciones Activo y Pasivo al 31/05/17. Activo: \$21.128.616,02; Pasivo: \$ 0,00; P.N: \$21.128.616,02. Sociedades Escisionarias valuación de Activos y Pasivos respectivamente al 31/05/17. Las Escicionarias son las siguientes: Agro el Roble S.A con sede social en calle Santiago del estero Nº 75 1º Piso, oficina 21 CABA con N° Inscripción en IGJ

1910119 Activo: \$ 120.000 Pasivo: \$ 0,00 P.N: \$ \$ 120.000. Campos el Nini S.A con sede social en calle Santiago del estero Nº 75 1º Piso, oficina 21 CABA con N° Inscripción en IGJ 1910121 Activo: \$ 120.000 Pasivo: \$ 0,00 P.N: \$ \$ 120.000 y Agro El Campito S.A con sede social en calle Santiago del estero Nº 75 1º Piso, oficina 21 CABA con N° Inscripción en IGJ 1910119 Activo: \$ 120.000 Pasivo: \$ 0,00 P.N: \$ \$ 120.000.

3 días - Nº 106387 - \$ 2880,60 - 28/06/2017 - BOE

ESTABLECIMIENTO LA ESTACA S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) de fecha 5 de Mayo de 2017, se resolvió: a) Renovar las autoridades del directorio por un periodo de dos ejercicios económicos, habiéndose designado en dicha asamblea, la siguiente distribución de cargos: Presidente: Gabriel José Castaño, D.N.I.: 10.821.921; y b) Renovación del órgano de fiscalización de la sociedad: Por unanimidad de prescinde de la sindicatura designando Director Suplente a la Sra. Lía Cecilia Lago, D.N.I.: 13.727.016 por un periodo de dos ejercicios económicos.

1 día - Nº 105329 - \$ 188,10 - 26/06/2017 - BOE

VELEZ 50 SRL

VILLA MARIA

INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO

SOCIOS: Gonzalo RODRIGUEZ, DNI. 26.646.460, argentino, soltero, nacido el 10/10/1968 con domicilio en calle Mar de Ajo Nº 64, Villa Nueva, Provincia de Córdoba, Rep. Argentina; Maximiliano Martín PASTORE, DNI. 29.940.263, argentino, soltero, nacido el 15/05/1983 con domicilio en calle Tucuman nº 263, Pozo del Molle, Provincia de Córdoba, Rep. Argentina; Sebastián Gonzalo MORA GARDI, DNI. 22.078.840, Argentino, soltero, nacido el 19/08/1971, con domicilio en calle Estados Unidos Nº 31, Villa María, Provincia de Córdoba, Rep. Argentina; Jorge Raúl MONTI, DNI. 08.618.022, Argentino, casado, nacido el 17/09/1951 con domicilio en calle 1º de Mayo Nº 798, Villa María, Provincia de Córdoba, Rep. Argentina; y Julia MONTI, DNI. 27.444.341, Argentina, casada, nacida el 30/07/1979 con domicilio en calle Los Jazmines Nº 332, Villa Nueva, Provincia de Córdoba, Rep Argentina DENOMINACIÓN: "VELEZ 50 S. R. L.- INSTRUMENTO

CONSTITUTIVO: 31/01/2017, con firmas certificadas el día 15 de Febrero de 2017. DOMICILIO: General Paz 351 Ciudad de Villa María, Departamento Gral. San Martín, Provincia de Córdoba DURACIÓN: 99 años a partir de la firma del contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. OBJETO SOCIAL: Realizar por cuenta propia o asociada con terceros en cualquier punto del país o del extranjero bajo cualquier forma asociativa lícita las siguientes actividades: a) Construcción de Obras edilicias, unifamiliares o plurifamiliares, urbanas, rurales, industriales. b) Contratación y construcción de obras privadas y públicas de todo tipo y mediante la utilización de todos los sistemas constructivos, dentro del territorio de la República Argentina, como así también en cualquier país del mundo. C) Así mismo se encuentra facultada para el desarrollo de proyectos, comercialización de proyectos realizados por sí o por terceros y construcciones propias, realización de inversiones inmobiliarias, ya sea para adquisición, ventas, administración de inmuebles que comprenda una o más de una unidad habitacional, para sí o para terceros contratantes, de carácter privado o personas jurídicas de derecho público y mediante contrataciones directas o licitaciones públicas o privadas, ya sea que comprenda desde la elaboración del proyecto, la construcción del mismo y hasta la inscripción registral correspondiente. Transporte de mercaderías, materiales, movimiento de suelo y de maquinarias, traslados y movimientos de mercadería de todo tipo, materiales de todo tipo. Carga y descarga de materiales, trazados de caminos y desmontes, explotación de canteras y extracción de materiales del suelo, excavaciones. Comercialización de mercaderías y materiales de construcción, de todo tipo, transportadas y/o extraídos de suelos y canteras. Locación y prestación de servicios de movimiento, comercialización, remoción, extracción de materiales constructivos de todo tipo. D) La enumeración es enunciativa y/o ejemplificativa y no taxativa, al que se le agrega cualquier tipo de actividad complementaria. Es objeto de la sociedad de responsabilidad limitada, la financiación de proyectos de inversión, construcción, adquisición de materiales y/o inmuebles o de cualquier carácter tipo de servicios o cosas muebles que pueda comercializar la misma CAPITAL SOCIAL: a la suma de pesos cien mil ochenta (\$100.080,00) dividido en noventa (90) cuotas sociales de pesos un mil ciento doce (\$1.112,00) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: El aporte de pesos treinta y tres mil trescientos sesenta, en dinero en efectivo, equivalente a (33,3%) del capital social y asciende a la cantidad de 30 cuotas sociales

que realiza el socio Sr Gonzalo Rodriguez, el Sr Maximiliano Martín Pastore realiza su aporte de pesos treinta y tres mil trescientos sesenta, en dinero en efectivo equivalente al (33,3%) del capital social y ascienden a la cantidad de (30) cuotas sociales; el Sr Sebastián Gonzalo Mora Gardi, realiza su aporte por la suma de pesos once mil ciento once con once centavos en dinero en efectivo, equivalente al (11,1%) del capital social y asciende a la cantidad de 10 cuotas sociales, el Sr Jorge Raúl Monti realiza su aporte por la suma de pesos once mil ciento doce, en dinero en efectivo, equivalente al (11,1%) del capital social y asciende a la cantidad de 10 cuotas sociales, la Sra Julia Monti realiza su aporte por la suma de pesos once mil ciento doce en dinero en efectivo equivalente al (11,1%) del capital social y asciende a la cantidad de 10 cuotas sociales. Todo aporte se realiza en dinero en efectivo y moneda de curso legal ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: A cargo del socio gerente quien revestirá el carácter de Gerente siendo el mismo el Sr Jorge Raúl MONTI Durará en su cargo por el plazo de duración de la Sociedad pudiendo ser movido por justa causa- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- Escrito de solicitud de inscripción: Fecha 07 Abril 2017, se fija el domicilio de la sede social en General Paz 351 de la ciudad de Villa María, Pcia. de Cba.- Juzg. de 1º Inst. y 4º Nom. C. y C. de Villa María (Cba.). Dra. Menna Pablo Enrique Secretario.-

1 día - N° 105617 - \$ 2139,44 - 26/06/2017 - BOE

DÍNAMIS S.R.L

ONCATIVO

DENOMINACIÓN: DÍNAMIS S.R.L. FECHA DE CONSTITUCIÓN: 19/05/17. SOCIOS: Diego Germán Cuadros, DNI N°24.119.456, argentino, casado, técnico, nacido el 14/11/1974, de 42 años de edad, domiciliado en calle Ayacucho N°1.045 de la Ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, República Argentina, y el Sr. Darío Fernando Dequino, DNI N°25.421.876, argentino, casado, técnico, nacido el 22/04/1977, de 40 años de edad, domiciliado en calle Hipólito Yrigoyen N°940 de la ciudad de James Craik, Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO DE DURACIÓN: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. DOMICILIO LEGAL: en calle French N°245 de la Ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, República Argentina. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de Pesos Doscientos Mil (\$200.000), dividido en Doscientas (200) cuotas de Pesos Mil (\$1.000) cada una, las cuales han sido suscriptas por los

socios en la siguiente proporción: el Sr. Diego Germán Cuadros, la cantidad de Cien (100) cuotas de Pesos Mil (\$1.000) cada una, por un total de Pesos Cien Mil (\$100.000) y el Sr. Darío Fernando Dequino, la cantidad de Cien (100) cuotas de Pesos Mil (\$1.000) cada una, por un total de Pesos Cien Mil (\$100.000). OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada con terceros, con las limitaciones de la Ley, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Investigación y Desarrollo: Estudios de mercado y factibilidad técnica, proyectos de investigación y desarrollo de componentes, equipos y máquinas, supervisión y control de plantas llave en mano en las industrias agrícola, extractiva, de investigación geológica, manufacturera dedicada al refinado de petróleo y petroquímica, química no derivada del petróleo, automotor, siderometalúrgica, de la energía, de recolección, transporte y procesamiento de residuos, de obras civiles y de infraestructura; b) Consultoría: Estudios de consultoría en organizaciones, con asesoramiento económico, industrial y comercial. Estudios de mercado y encuestas de opinión, diagnósticos en organización y métodos de gestión, aplicaciones y asistencia técnica para el incremento de la productividad, implantación de sistemas de gestión y de calidad; c) Industrial: Fabricación, compra, venta, distribución, representación, comisión, consignación de máquinas especiales para el agro y para la industria, repuestos, componentes y accesorios para las mismas; d) Comercialización: Compra, venta, fraccionamiento y distribución de productos siderúrgicos, metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación. Comercialización de materiales para la construcción y ferretería; e) Transporte: Transporte de maquinarias, mercaderías generales, fletes, acarreo, encomiendas y su distribución, almacenamiento, depósito, embalajes; y dentro de esta actividad, la de comisionista y representante de toda operación directamente relacionada a su objeto social; f) Servicios: La realización de servicios para el agro, siembra, pulverización, labranza, cosecha y venta de insumos; g) Realización de operaciones de exportación, importación y distribución de maquinarias agrícolas e industriales y los repuestos para las mismas y de todo otro producto directamente relacionado a su objeto social; h) Mandatos: la realización de toda clase de mandatos, franquicias y representaciones en relación directa a su objeto social. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales

idóneos con título habilitante. Podrá realizar las siguientes actividades financieras: mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación y en todas sus formas, excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo de un socio gerente, quien durará en su función mientras dure la sociedad o hasta que la Asamblea de socios determine lo contrario. Se elige como gerente al Sr. Diego Germán Cuadros, DNI N°24.119.456. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1ª Inst. y 52ª Nom. C. y C. (Con. Soc. 8).

1 día - N° 105807 - \$ 1865,96 - 26/06/2017 - BOE

LEGION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Entre los Señores: Facundo Damián ALTAMIRANO, D.N.I. N°27.393.763, argentino, de 37 años, soltero, de profesión empleado, con domicilio real en calle Roma N° 273 Piso 5° "A" Córdoba; Romina Elizabeth YEDRO, D.N.I. N° 30.693.420, argentina, de 33 años, soltera, de profesión empleada, con domicilio real en calle Ohiggins N° 5500, Córdoba y Juan Domingo GOMEZ CONTRERAS, D.N.I. N°31.742.586, argentino, de 31 años, soltero, de profesión mecánico, con domicilio real en calle Ricardo Risatti N°6661, Córdoba; Constituyen LEGION Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en calle Roma N°273 Piso 5° "A" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; FECHA DE CONSTITUCIÓN: contrato social de fecha 18 de Mayo de 2.017 y acta social complementaria de fecha 14 de Junio de 2017.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Tareas de control de admisión y permanencia de público en general en eventos y espectáculos musicales, artísticos, deportivos, culturales, y de entretenimiento en general, que se lleven a cabo en estadios, clubes, pubs, discotecas, bares, restaurantes y todo otro lugar de entretenimiento de público en general, aun cuando éstos se encuentren situados en espacios abiertos, en la vía pública, en zonas marítimo-terrestres o portuarias o en cualquier otra zona de dominio público. Servicios de control de admisión y per-

manencia en todo tipo de actividad comercial/ industrial que conlleve la producción y/o prestación de bienes y/o servicios. Realizar tareas de admisión y permanencia en general, en distintos puestos de los lugares de entretenimiento, eventos en general (públicos-deportivos), comerciales o de logística. Planificar, organizar y dirigir el control de admisión y permanencia de eventos en general. Realizar actividades de logística, dirigir y monitorear todas las operaciones de admisión y permanencia. Servicios de vigilancia directa e indirecta, investigaciones, custodia de personas y de bienes muebles, seguridad interna en establecimientos industriales y comerciales, en bienes inmuebles públicos y privados, en espectáculos públicos y otros eventos o reuniones análogas. Tarea de custodia de personas y cosas prestadas en ámbitos cerrados o abiertos, en reuniones públicas o privadas, espectáculos, inmuebles públicos o privados, sede de establecimientos comerciales e industriales, de instituciones, custodia en locales bailables, bares, restaurantes y en todo otro lugar destinado a la recreación. Tarea de custodia llevada a cabo a través del monitoreo y registro de medios electrónicos, ópticos, electro-ópticos y centrales telefónicas. Comercialización, instalación y mantenimiento de equipos, dispositivos y sistemas aptos para la vigilancia de personas, bienes y de la ocurrencia de todo tipo de siniestros. Tarea de vigilancia que tenga como objetivo bienes individuales, conjunto de bienes, persona o conjunto de personas, prestadas en el ámbito espacial o domiciliario ocupado por aquellos, la que puede extenderse a áreas concesionadas, anexas o distantes del domicilio principal. Servicios de vigilancia, protección interna, ronda, efectuados en plantas industriales, centros comerciales, comercios, industrias, instituciones, sociedades, empresas u organismos públicos y privados, consorcios de propietarios de edificios, etc. La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, contratos de colaboración empresaria, integrar redes de SERVICIOS DE PRESTACIÓN PRIVADA DE SEGURIDAD, VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN, tareas de control de admisión y permanencia de público en general, conforme a la legislación vigente por la autoridad de aplicación y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculada total o parcialmente con el objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para suscribir o adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en subastas y/o remates adquirir y enajenar bienes inmuebles y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto y celebrar cualquier tipo de contrato legal, nominado o no, en el país o en el extranjero. La sociedad desarrollara las acti-

vidades anteriormente descriptas, mediante la contratación de profesionales y personal idóneo en la materia. CAPITAL: de PESOS CIEN MIL (\$100.000). DURACIÓN: noventa y nueve años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo ser prorrogada por igual termino, con la decisión de la mayoría de capital. ADMINISTRACIÓN: La Dirección, Administración y Representación y uso de la firma Social, estará a cargo del Sr. Facundo Damián ALTAMIRANO, D.N.I. N°27.393.763, por plazo indeterminado. CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de Junio de cada año.-JUZG. 1ª INS C.C. 52ª-CON SOC 8-SEC. Expte. N°6312347. CARLE de FLORES, Mariana Alicia -PROSECRETARIO LETRADO.-

1 día - N° 105911 - \$ 2086,98 - 26/06/2017 - BOE

AUTOTRANSPORTE CAUCOTA S.R.L.

VILLA DOLORES

CAMBIO DE DOMICILIO

Por instrumento privado de fecha 22/03/2017 se resolvió modificar el domicilio social de la sociedad AUTOTRANSPORTE CAUCOTA S.R.L. modificando el artículo primero del contrato social de fecha 05 de mayo de 2015, inscripto en la IGJ el 20/05/2015 en cuanto al cambio de jurisdicción del domicilio legal de la sede social: se trasladada la sede social a calle Belgrano N° 126, P.A. of. 4 Villa Dolores, Córdoba.- Fdo: Juan Carlos Ligorria (Juez) - Laura Raquel Urizar (Secretaria).- Oficina: 15/06/2017.-

1 día - N° 105768 - \$ 149,40 - 26/06/2017 - BOE

CITY SALUD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Entre los Señores: MARCELO GABRIEL URRETA, D.N.I. N°23.108.836, argentino, de 43 años de edad, soltero, de profesión abogado, con domicilio real en calle Caseros N°261 Piso 4° "H" Córdoba; ORLANDO DARIO MENDIZABAL, D.N.I. N° 27.111.821, argentino, de 38 años de edad, casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle El Escorial N° 2276, B° Crisol Sur, Córdoba, y JOSE LUIS YACANTO, D.N.I. N°18.584.702, argentino, de 49 años de edad, casado, de profesión abogado, con domicilio real en calle Méjico N° 1468, B° Pueyrredón, Córdoba; Constituyen CITY SALUD Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en calle Velez Sarsfield N°163 Piso 1° "A" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; FECHA DE CONSTITUCIÓN: mediante contrato social de

fecha 16 de Mayo de 2.017 y acta social complementaria de fecha 8 de Junio de 2017.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: a la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, desarrollo, distribución y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de aparatología y elementos utilizados y/o vinculados con la salud, productos químicos, biológicos, biomédicos, medicamentos y farmacia, descartables, indumentaria hospitalaria, prótesis y ortesis nacionales e internacionales y cualquier otro tipo de insumos vinculados con el área de la salud. Ser proveedor del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal con respecto a productos del rubro comercial. Ejercer representaciones de empresas o personas del exterior y nacionales, así como constituirse en mandataria de terceras sociedades o personas jurídicas de cualquier naturaleza legal tales como asociaciones, asociaciones civiles y/o fundaciones. B) Servicios: creación, organización, desarrollo, puesta en marcha y funcionamiento de servicios de medicina, pudiendo además prestar servicios en el rubro de la salud a comitentes públicos y/o privados (obras sociales sindicales, provinciales, INSSJP, etc.) previa autorización otorgada por el Organismo Estatal correspondiente para actuar como Agente del Servicio de Salud. Podrá llevar la administración de convenios de salud, logística, transporte, seguros, prestaciones médicas y sanatoriales, análisis clínicos y servicios en general vinculados a la salud, incluida la administración parcial o total de servicios de medicina a terceras entidades públicas o privadas. Asimismo podrá prestar los servicios de rehabilitación y atención para discapacidad, como también atención institucional y/o domiciliaria de personas consideradas de la tercera edad con discapacidad, patología crónica o sin ella, administrar geriátricos, brindar servicios de auditoría médica – sanatorial y de todo otro rubro vinculado a la salud. Servicios dentales, prótesis dentales, ortodoncia. Brindar servicios de medicina laboral a las Aseguradoras de Riesgo de Trabajo (ART), Mutuales y a toda empresa privada o pública sean de orden municipal, provincial o nacional, mediante profesionales habilitados y debidamente matriculados. C) La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, contratos de colaboración empresaria, integrar redes de prestadores de salud, conforme a la legislación vigente por la autoridad de aplicación y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurí-

ca para suscribir o adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en subastas y/o remates adquirir y enajenar bienes inmuebles y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto y celebrar cualquier tipo de contrato legal, nominado o no, en el país o en el extranjero. La sociedad desarrollara las actividades anteriormente descriptas, mediante la contratación de profesionales y personal idóneo en la materia. CAPITAL: de PESOS CIEN MIL (\$100.000). DURACIÓN: noventa y nueve años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo ser prorrogada por igual termino, con la decisión de la mayoría de capital. ADMINISTRACIÓN: La Dirección, Administración y Representación y uso de la firma Social, estará a cargo de los Sres. MARCELO GABRIEL URRETA, D.N.I. N°23.108.836, ORLANDO DARIO MENDIZABAL, D.N.I. N° 27.111.821 y JOSE LUIS YACANTO, D.N.I. N°18.584.702 de manera conjunta o indistinta, por plazo indeterminado. CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de Junio de cada año.-JUZG. 1ª INS C.C. 39ª-CON SOC 7-SEC. Expte. N°6304731. DI TULLIO, José Antonio -JUEZ DE 1RA. INSTANCIA -MATUS, M. Cristina -PROSECRETARIO LETRADO.-

1 día - N° 105918 - \$ 1998,40 - 26/06/2017 - BOE

CACHARETO S.R.L.

FE DE ERRATAS - EDICTO RECTIFICATORIO DE PUBLICACION N° 103989 DEL 13/06/2017

En Edicto N° 103989 de fecha 13/06/2017 donde dice: "calle Los Aromos 67" debió decir: "calle Los Aromos 167".

1 día - N° 105928 - \$ 115 - 26/06/2017 - BOE

URBANIZACIÓN VILA POSITANO S.A.

Se rectifica lo publicado mediante edicto N° 41312 de fecha 09/03/2016, en lo referente a: nombre correcto de la sociedad "URBANIZACIÓN VILA POSITANO S.A."; 7) CAPITAL SOCIAL: donde dice "Graciela Morón" debe decir "Graciela Ana Morón Alcain"; 8) donde dice "Graciela Ana Morón" debe decir "Graciela Ana Morón Alcain".

1 día - N° 104592 - \$ 115 - 26/06/2017 - BOE

G.R.I.F S.A. - PILAY S.A. - UTE

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ04 N°340 suscripto en fecha 05 de Octubre de 2010 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y Sra. Ol-

medo, Olga Edith DNI 16.015.537 sido extraviado por el mismo.

5 días - N° 104243 - \$ 575 - 30/06/2017 - BOE

DON LALO SRL

BELL VILLE

INSCRIP REG. PUB. COMERCIO

En autos caratulados: "DON LALO S.R.L.- Insc. Reg. Pub. Comercio" - Expte.3464735. El 14 de febrero de 2017, se reúnen los señores Ilma María Andreucci DNI N° 5.145.665, argentina, casada en primeras nupcias con Miguel Ángel Peralta, mayor de edad, nacida 02/05/1948 de la localidad de Cintra, comerciante, domicilio Hipólito Yrigoyen 882 y el señor Miguel Ángel Peralta DNI N° 6.564.800, argentino, casado en primeras nupcias con Ilma María Andreucci, nacido el 04/06/1948 en la localidad de Morrison. Comerciante, domicilio Hipólito Yrigoyen 882, ambos de la localidad de Bell Ville constituyeron una sociedad denominada DON LALO - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA o DON LALO S.R.L. con domicilio legal en la ciudad de Bell Ville, pudiendo trasladarse e instalar sucursales, agencias, representaciones, filiales o corresponsalías que se podrán establecer en cualquier punto del país y/o exterior. OBJETO SOCIAL: A) Compra, venta, por mayor y menor, permuta, alquiler, importación, exportación, fabricación, elaboración y/o producción, comisiones y mandatos, intermediaciones, representación, consignación y distribución de toda clase de indumentaria, productos textiles naturales y/o sintéticos, calzados, productos de marroquinería, regalería, bazar y accesorios; B) Compra, venta por mayor y menor, permuta, alquiler, importación, exportación, fabricación, elaboración y/o producción, comisiones y mandatos, intermediaciones, representación, consignación y distribución de productos utilizados o consumidos en actividades outdoor y/o deportivas; C) Prestación de servicios complementarios a la comercialización de los productos mencionados en los incisos anteriores; D) Transporte de carga en general. Para la realización del objeto social, la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción alguna, sean de naturaleza civil, comercial, penal, administrativos, judicial o de cualquier otra que se relacione con el objeto societario. PLAZO: La duración de la sociedad será de 50 años y prorrogarse por decisión de los socios. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000) dividido en mil (1.000) cuotas sociales

de pesos cien (\$ 100) cada una de ellas, que los socios suscriben en su totalidad. La suscripción se ha realizado en la siguiente proporción: la Sra. Ilma María ANDREUCCI, la cantidad de ochocientas (800) cuotas sociales, y el Sr. Miguel Angel Peralta, la cantidad de doscientas (200) cuotas sociales. El capital suscrito se integra de la siguiente manera: El veinticinco por ciento (25 %) en efectivo y en proporción a lo que le corresponde a cada socio, cuyo cumplimiento se acreditará al momento de ordenarse la inscripción en el Registro Público de Comercio, con el comprobante que a tales efectos se requiera. El saldo deberá ser integrado en el plazo de dos (2) años contados desde la fecha de inscripción de la sociedad en el R.P.C., también en efectivo y en las proporciones que le correspondan a cada socio. DIRECCION Y ADMINISTRACION: Señora Gabriela Andrea Peralta DNI 23.161.774, gerente. CIERRE DEL EJERCICIO. 31 de enero de cada año. Por cinco (05) días.

5 días - N° 104365 - \$ 6685,30 - 27/06/2017 - BOE

AGRÍCOLA CALAMUCHITA SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de fecha catorce de febrero de dos mil diecisiete. Socios: 1) José María Gonzalez Leahy, D.N.I. 21.627.719, CUIT 20-21627719-9, nacido el día 13 de Junio de 1970, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo varón, de profesión abogado, con domicilio real en calle Los Pumas 274 de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba; y 2) Juan Manuel Delgado, D.N.I. 22.033.727, CUIT 20-22.033.727-9, nacido el día 23 de marzo de 1971, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo varón, de profesión abogado, con domicilio real en calle Las Corzuelas 457, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba. Denominación: AGRICOLA CALAMUCHITA S.A. Sede: calle Chacabuco número 187, piso 3º "A" barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: noventa y nueve años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Explotación agropecuaria: a través de establecimientos propios o de terceros; producción agropecuaria, Compra y Venta de granos, y de cualquier otro producto agrícola y pecuario; acopio de cereales propios o de terceros, su importación y exportación; b) Actividad Inmobiliaria: Compra, venta, permuta alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, incluyendo las comprendidas dentro del régimen de propiedad

horizontal, y otras leyes especiales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal y otras leyes especiales. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros sea como fiduciaria y/o mandataria. c) Financiera: Mediante la contribución de capital, y con fondos propios, la realización de cualquier tipo de operaciones de inversión y financieras y celebrar todo tipo de acuerdo de financiamiento que sea necesario o conveniente para la consecución del objeto social todo ello dentro de los límites impuestos por las normas aplicables, y con exclusión de las operaciones alcanzadas por la ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público; otorgar préstamos a interés y créditos en general, financiaciones de toda clase de operaciones realizadas entre terceros, inclusive como avalista, constitución y transferencia de hipotecas, demás derechos reales y prendas. Asimismo, podrá realizar mutuos y préstamos de dinero a terceros y operar en el mercado de empeños. d) Inversora: a través de participaciones en otras sociedades. e) Fiduciaria: Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, sean estos inmobiliarios, rurales, constructivos y/o de inversión. Asimismo para el cumplimiento del objeto social, la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con aquel, pudiendo expresamente garantizar con su patrimonio obligaciones de terceros, sean estos personas físicas o jurídicas, vinculadas o no con la sociedad, pudiendo a tal efecto otorgar avales, fianzas, constituir derechos reales tales como prendas, hipotecas en garantía de todo tipo de obligaciones, que asuman u obliguen a terceros, debiendo en los casos de constitución de derecho reales contar con la aprobación del Directorio. Capital: El capital es de pesos ciento dos mil representado por un mil veinte acciones de valor nominal de cien pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) José María Gonzalez Leahy, suscribe la cantidad de quinientas diez (510) acciones. 2) Juan Manuel Delgado, suscribe la

cantidad de quinientas diez (510) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: José María Gonzalez Leahy, D.N.I. N° 21.627.719; 2) Director Suplente: Juan Manuel Delgado, D.N.I. 22.033.727. Representación legal y uso de la firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 105773 - \$ 2116,22 - 26/06/2017 - BOE

TECNOWERK S.A.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de febrero de 2017 se resolvió: (i) Aumentar el capital social actual de \$ 100.000 a la suma de \$ 1.200.000, esto es, en la suma de \$ 1.100.000; (ii) Emitir 11.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una, Clase "A" con derecho a 5 votos por acción; (iii) El nuevo capital social quedará fijado en la suma de \$ 1.200.000, representado por 12.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de pesos \$ 100 valor nominal cada una, Clase "A" con derecho a 5 votos por acción; y (iv) Modificar el Artículo Quinto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: El capital social es de pesos un millón doscientos mil (\$ 1.200.000), representado por doce mil (12.000) acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, Clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción."

1 día - N° 105817 - \$ 343,33 - 26/06/2017 - BOE

DICT-VIAL S.R.L.

CESION DE CUOTAS Y CAMBIO DE GERENCIA

Denominación: "Dict-Vial S.R.L." – Expediente n° 6340538. Por acta suscrita en Córdoba el 26.05.2017, Iván Alejandro Monjes cede y transfiere 400 cuotas sociales a Natalí Irene Bazán, D.N.I. 36.855.781, argentina, nacida el

26.08.1992, de 24 años, soltera, comerciante, domiciliada en Arturo Illia 344, Bº Portón de Piedra, Saldán, Pcia. de Córdoba. Valor: \$ 100 cada cuota. Iván Alejandro Monjes renuncia a la gerencia, y en su reemplazo es designada Natalí Irene Bazán. Juzg. C. y C. 39ª Nom. Cba. (Conc. y Soc. nº 7). Oficina, 19/06/17. Fdo.: Dra. Matus de Capdevila, María Cristina – Prosecretaría.

1 día - N° 105877 - \$ 193,69 - 26/06/2017 - BOE

SAZIT S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

1)ROBERTO GUILLERMO SANTIAGO, DNI 20.870.012, CUIT N° 20-20870012-0, argentino, casado, sexo masculino, nacido el 16/05/1969, Médico, domiciliado en Lote 7 Manzana 70, Bº Las Acacias, Valle Escondido, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y MARCELA MARTA ZITTA, DNI. 25.272.577, CUIT N° 27-25272577-1, argentina, casada, sexo femenino, nacida el 08/08/1976, Médica, domiciliada en Lote 7 Manzana 70, Bº Las Acacias, Valle Escondido, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 2) Fecha del instrumento de constitución: 12/06/2017. 3) Denominación: "SAZIT S.A." 4) Domicilio: En la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, y su sede social en Lote 7 Manzana 70, Bº Las Acacias, Valle Escondido. 5) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: 1) Prestación de Servicios de atención sanitaria, médica y paramédica, tanto ambulatorios, de internación, quirúrgicos, de alta complejidad y de urgencias, destinados a pacientes particulares, afiliados a obras sociales, adheridos a sistemas de medicina prepaga y/o a empresas que contraten el servicio para su personal; 2) Prestación de servicios de enfermería, supervisión y coordinación médica; 3) Administración y/o gerenciamiento de clínicas, hospitales y/o sanatorios, como así también de obras sociales y empresas de medicina prepaga, y comercialización de los servicios que en dichos establecimientos o sistemas se presten; 4) Diseño, industrialización, comercialización, compraventa, importación y exportación, de materias primas, materiales, productos, equipos, instrumental, maquinarias y vehículos, de procedencia nacional o extranjera, necesarios y útiles a los fines mencionados, sus anexos, conexos y derivados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar las siguientes operaciones: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, leasing, explotación, administración y arrendamientos de

inmuebles urbanos, inclusive bajo régimen de propiedad horizontal. Financieras: La contratación de empréstitos en forma pública o privada, dando o tomando dinero en préstamo, a interés o gratuitamente, con o sin garantías reales, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público de capital; podrá asimismo realizar aportes e inversiones de capital en otras sociedades, constituir y transferir hipotecas, prendas y demás derechos reales, pudiendo inscribirse como prestamista a los efectos previstos en el art. 5º, inciso e) de la Ley 12.962 de Prenda con Registro; comprar, vender, permutar y de cualquier otra forma disponer de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. 6) Plazo de Duración: 99 años desde la inscripción del Estatuto Social en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: El capital social es de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000.-) representado por Un Mil (1.000) acciones de PESOS CIENTO (\$ 100.-), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "B", con derecho a Un (1) voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: Roberto Guillermo Santiago suscribe Quinientas (500) acciones, por un total de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000.-); y Marcela Marta Zitta suscribe Quinientas (500) acciones, por un total de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000.-).- El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público, a solo requerimiento del Directorio. 8) Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual, mayor o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la L.G.S. Mientras la so-

ciudad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria. El Directorio estará integrado por: PRESIDENTE: MARCELA MARTA ZITTA, DNI. 25.272.577, CUIT N° 27-25272577-1, argentina, casada, sexo femenino, nacida el 08/08/1976, Médica, domiciliada en Lote 7 Manzana 70, Bº Las Acacias, Valle Escondido, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina; y DIRECTOR SUPLENTE: ROBERTO GUILLERMO SANTIAGO, DNI 20.870.012, CUIT N° 20-20870012-0, argentino, casado, sexo masculino, nacido el 16/05/1969, Médico, domiciliado en Lote 7 Manzana 70, Bº Las Acacias, Valle Escondido, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. 9) La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio y, en su caso, de quien legalmente lo sustituya. 10) La fiscalización de la Sociedad está a cargo de un Síndico Titular elegido por Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550. Mientras la Sociedad no esté incluida en las disposiciones del artículo 299 Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el artículo 55 del mismo ordenamiento legal. Por acta constitutiva, los accionistas han resuelto prescindir de la sindicatura. 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 105880 - \$ 2679,09 - 26/06/2017 - BOE

TEREPINO S.A.

RIO TERCERO

SUBSANACIÓN

Acta de subsanación de fecha 13/01/2017, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS, se subsana la sociedad de hecho denominada "TORTI OSCAR Y MIGUEL ANGEL SOC. DE HECHO"; dejando constancia que no ingresa ni se retira ningún socio. SOCIOS: MIGUEL ANGEL TORTI, argentino, DNI 12.974.909, casado, productor agropecuario, nacido 12/02/1959, domicilio Plumerillo 246, Rio Tercero y OSCAR TORTI, argentino, DNI 10.336.619, casado, productor agropecuario, nacido 25/05/1952, domicilio Zona Rural s/n, Las Isletillas, ambos en la Provincia de Córdoba. DENOMINACION: TEREPINO S.A. SEDE: Plumerillo 246, ciudad de Rio Tercero, Provincia de Córdoba, República Ar-

gentina. DURACIÓN: cincuenta años, contados desde la inscripción en el Registro Público. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la explotación integral de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca. Explotación agropecuaria, elaboración de productos lácteos o de ganadería, engorde, invernada, feedlot, de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, sus productos y subproductos. Instalación y explotación de industrias, mataderos, depostaderos y plantas frigoríficas y la elaboración o comercialización, fraccionamiento y procesamiento de productos cárneos en general, pudiendo desempeñarse como matarife abastecedor y/o carnicero, consignatario directo de carnes, abastecedor, consignatario y/o comisionista de ganados, fábrica de chacinados, industrialización de carnes y productos conservados, local de concentración de carnes, faena y peladero de pollos, pavos y demás aves de corral. Prestación de servicios agropecuarios para siembra, cosecha, laboreo y abono de tierras; fumigaciones aéreas y terrestre; acopio de cereales, oleaginosas, leguminosas, forrajes y/o todo otro fruto de la agricultura. Instalación de semilleros, transformación, industrialización, acondicionamiento, secado y todo aquello que fuere necesario para su limpieza como la aplicación de productos fitosanitarios. Procesamiento de oleaginosas para la producción de expeller y sus derivados, por extrusión y/o prensado. Fabricación, renovación y/o reconstrucción de maquinarias y equipo agrícola. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. CAPITAL: El capital es de \$ 100.000 representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase A, de \$ 10 valor nominal cada una de ellas, con derecho a 5 votos por acción.

SUSCRIPCIÓN: MIGUEL ANGEL TORTI 5.000 acciones y OSCAR TORTI 5.000 acciones. ADMINISTRACIÓN: a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 electos por el término de 3 ejercicios, pudiendo designarse igual, mayor o menor número de suplentes para llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la sindicatura la elección de Directores Suplentes será obligatoria. La asamblea asignará los cargos de Presidente y Vicepresidente si el número de Directores Titulares lo permite, este último reemplazará a aquél en caso de ausencia por cualquier causa. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: a cargo del Presidente del Directorio. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de la sindicatura. PRIMER DIRECTORIO: Presidente: MIGUEL ANGEL TORTI, Director Suplente: OSCAR TORTI. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año.-

1 día - N° 105896 - \$ 1505,62 - 26/06/2017 - BOE

TECNOWERK S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de marzo de 2017 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: José Luis Laflito, D.N.I. N° 23.324.941; y (ii) Director Suplente: Marcelo Daniel Da Silva, D.N.I. N° 24.466.409; ambos por término estatutario.

1 día - N° 105818 - \$ 115 - 26/06/2017 - BOE

PEGASUS RESEARCH GROUP, LLC

ART. 123 LEY 19.550.

Denominación Social: Pegasus Research Group, LLC, Sociedad de Responsabilidad Li-

mitada de Delaware, Estados Unidos de América, que gira bajo la denominación comercial de TELEVERDE (en adelante, la "Sociedad"). Datos de Inscripción: la Sociedad ha sido inscrita en el Registro de Sociedades llevado por la Secretaría de Estado del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, según Certificado de Constitución de fecha 26 de mayo de 2017 expedido por esa Secretaría. Fecha de Constitución: 2 de diciembre de 2010. Domicilio Social en el extranjero: 1209 Orange Street, Wilmington, Delaware, 19801, Condado de New Castle, Estados Unidos de América. Datos de la decisión societaria de inscribir los Estatutos de la Sociedad en el Registro Público: Acta de la Reunión de Consejo de Gerentes de la Sociedad de fecha 20 de abril de 2017, debidamente transcrita en el Libro de Actas de Reuniones del Consejo de Gerentes, Entrada 1, Folio 2017, por la que se resolvió inscribir a la Sociedad en los términos del Art. 123 de la Ley 19.550. Domicilio constituido por la Sociedad en la República Argentina: Tristán Malbrán Nro. 4011, Primer Piso, Oficinas 4 y 5, Barrio Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba, República Argentina (X5009ACE). Representante Legal en la República Argentina: Joaquín ACUÑA, DNI Nro. 22.375.768, CUIT Nro. 20-22375768-6, nacido el 3 de diciembre de 1971 (45 años de edad), divorciado, de nacionalidad argentina, de sexo masculino, de profesión abogado, con domicilio real en Molino de Torres 5301, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, cuyas facultades como Representante Legal de la Sociedad surgen del poder especial otorgado por Reunión de Consejo de Gerentes de la Sociedad de fecha 20 de abril de 2017, debidamente protocolizado y elevado a Escritura Pública Nro. 247, de fecha 1 de junio de 2017, otorgada ante la Escribana Pública Graciela MORÓN ALCÁIN, titular del Registro Nro.251 de la Ciudad de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 106175 - \$ 1480,50 - 26/06/2017 - BOE